

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 30 DE AGOSTO DE 1865.

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

Seccion editorial

INFLUENCIA DE LOS ANUNCIOS.

El anuncio es al comercio, la industria y el crédito, lo que las vías de comunicación á los centros productores. El anuncio estimula al comprador y dá vida al comercio.

Lazo de union entre el vendedor y el comprador; mas necesario al primero que al segundo, desempeña el anuncio el mismo papel en las transacciones individuales que los caminos, mediante los que se acortan las distancias, se hacen accesibles los mercados, se acercan unos á otros los que producen y los que consumen.

Útil será que un comerciante, un manufacturero, un establecimiento de crédito, ya sea grande ó pequeño su círculo de accion, almacene pocos ó muchos efectos, construya estos ó los otros objetos, crea medios de transaccion equivalentes á la moneda circulante, si el anuncio no viene á ponerlos á todos en contacto con la sociedad.

En vano será que la naturaleza haya derramado todos sus prodigos dones sobre una comarca, si una carretera, un camino de hierro, un canal, no conducen á ella, poniendola al alcance, con economia y rapidéz, de la especulacion mercantil.

El comerciante, el industrial, el banco de crédito, sin la publicidad del anuncio, ven apollillarse sus géneros, no dan salida á sus manufacturas, no logran que sus valores legales circulen, como en la feráz y rica comarca quedarían los frutos sin salida por falta de comunicaciones.

El público acude á los que diligentes ponen de manifiesto sus productos; y como no tiene noticia de los que rinden culto todavía al anticuado refran de *el buen paño en el arca se vende*, pasá á su lado sin parar mientes en ellos, como si no existieran.

Afortunadamente son ya pocos los que no anuncian, y los que aprovechan con asiduidad este ventajoso y permanente pregon que les ofrece la prensa periódica y los *Anuarios*, convencidos de los bienes que les reporta, no escatiman ni dudan; sino que allí donde ven un medio de hacer saber al consumidor que tienen algo que ofrecerle, le esplotan y le ponen á su servicio.

Todos los esfuerzos de la actividad humana tienden á la perfectibilidad y á satisfacer las necesidades ya creadas, ó á crear otras nuevas con las cuales gane ó se mejore ó se deleite el hombre sociable.

De aquí la inmensidad de esas necesidades.

No filosofamos; esponemos hechos prácticos; que á la vida práctica encaminamos los esfuerzos que nos proponemos con la publicacion de este periódico.

Ahora bien: todo ese adelanto material, todo ese bienestar que rodea al hombre, todo ese lujo que le deslumbraba y le fascinaba habrían podido existir, existirían sin la aproximacion mútua del que siente necesidades al que puede satisfacerlas, del que crea necesidades nuevas por medio de objetos nuevos, á aquel á quien estas tienen que seducir?

Y, cómo se verifica esa aproximacion?—Por el anuncio y solo por el anuncio.

Un hombre, por ejemplo, piensa en adquirir un mueble cualquiera que ya le es conocido y que puede serle útil ó necesario.

Si sabe dónde existe, acude á buscarlo; y esto únicamente puede saberlo por el anuncio.

Pero si este medio de publicidad le dá á conocer un mueble de nueva invencion que á las conocidas reuna otras nuevas ventajas, que satisfaga mas necesidades, que sea mas util, en fin, de seguro que el comprador irá al sitio en que pueda hallar este que no solamente responde á su deseo sino que le ha sobrepasado.

El inventor ganó con su descubrimiento, y el que de él usa, al mismo tiempo que se creó una necesidad mas, la vió satisfecha, puesto que instantáneamente la sintió y la llenó.

¿Cuál de los dos ganó mas? Desde luego el inventor ó el productor, porque la bondad de su invento ó su producto le proporcionó muchos consumidores que antes acudían á otros puntos.

Y, ¿á quién deberán uno y otro aquella mútua y reciproca ventaja?

Al anuncio y nada más que al anuncio, que fué el agente poderoso, activo y eficaz que poniendo en contacto al productor y al consumidor, satisfizo la necesidad de este, creó una que le era desconocida y dotó á la sociedad de una riqueza que antes no existía.—Pues bien.

El industrial, y sigamos el ejemplo, idea un nuevo invento ó perfecciona los antiguos.

Pero se limita á esto y luego se cruza de brazos y no dá á conocer el fruto de su trabajo.

¿Qué habrá adelantado?

Nada.—Ni el consumidor acudirá á él, ni el inventor logrará ver recompensados sus afanes.

Por la misma razon, si el anuncio óbvia todos estos inconvenientes y es el complemento de todos los resultados, pues los hace marchar derechamente á su objeto, y si como hemos visto, este

objeto se llena en mayor escala por el productor, por el industrial, por el inventor, evidente es que á ellos interesa valerse del anuncio; que es su verdadera palanca, puesto que no tiene número el de servicios, que puede prestarles y los pequeños sacrificios que el anuncio representa, es un venero inagotable cuyo filon no habrían hallado sin el maravilloso invento de las mil combinaciones de la imprenta.

Seccion oficial.

La Gaceta del 27 no publica disposicion alguna de interés general.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

Acordada por este Ayuntamiento con aprobacion del señor Gobernador, la terminacion del encañamiento de las aguas llamadas de Santa Clara, se ha señalado el remate de las obras de 1860 varas de la cañeria que las conduce, para el día 11 de setiembre próximo de doce á una de su mañana en estas casas consistoriales, bajo el tipo de 59,976 r.

El remate se verificará por pliegos cerrados con sujecion al modelo que acompaña y á los que debe unirse recibo de haber depositado en la caja municipal la cantidad de 1,998 reales como fianza provisional para garantizar las proposiciones.

Para conocimiento de los que deseen interesarse en la subasta se anuncia al público, y desde hoy se hallarán de manifiesto en esta secretaría municipal el presupuesto y pliegos de condiciones base de la subasta.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de enterado de los edictos publicados en los diarios de la capital, anunciando la subasta de la construccion de 1860 varas de cañeria de la que conduce las aguas de Santa Clara, se comprometo á verificar dichas obras con estricta sujecion á las condiciones que han estado de manifiesto, en la cantidad de (se estampará por letra.)

Fecha y firma.

Y para que llegue á noticia de todos los que puedan interesarse en esta obra, he dispuesto se anuncie al público.

Córdoba 29 de agosto de 1865.—El conde de Hornachuelos.

D. Rafael Jimenez Hidalgo, licenciado en jurisprudencia y administracion, abogado de este ilustre colegio, juez de paz primer suplente del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi juzgado y ante el infrascripto secretario se siguen autos de juicio verbal á instancia de Rafael Gavilan, de esta vecindad, contra Juan Antonio de la Fuente de la misma por cobro de 452 rs., valor de un carro que le vendió, en los cuales he mandado sacar á la subasta para su venta por el tipo de su aprecio y término de ocho dias los bienes embargados á Juan Antonio de la Fuente y que son los siguientes:

Un mulo capon, castaño claro, rabicano, con un lunar blanco en la tabla de la pierna derecha, y otro en el trepelo en la parte lateral del cuello del mismo lado, lunares blancos en lomos, costillares y cinta de cicatrices del aparato, de catorce años, siete cuartas y dos dedos, herrado, defectuoso de sus estremos y labrado de los tendones flexores de los brazos, valorado en 180 reales.

Un carro apreciado en 580 reales.

Cuyo remate deberá tener lugar en el mejor postor el día 7 de setiembre próximo de diez á once de su mañana en la audiencia de este juzgado, advirtiéndose que los expresados bienes están de manifiesto en la casa nombrada de la marquesa de la Puebla vieja.

Dado en Córdoba á 28 de agosto de 1865.—Rafael Jimenez Hidalgo.—De orden de S. S., Rafael Camacho.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El cónsul francés en Barcelona ha sido agraciado por el emperador Napoleon con una encomienda de la legion de honor.

El lunes á eso de las tres de la tarde hubo que lamentar en el pueblo de Rafel Bunol otra desgracia parecida á la de Museros. Parece que estando el polvorista confeccionando algunos fuegos artificiales, se inflamó la pólvora resultando de la explosion heridos dos de los trabajadores, á quienes hubo que administrar en la misma noche el Santo Viático. Dicese que este polvorista es el mismo de Museros. La explosion resintió bastante el edificio, y fué un verdadero milagro que no ocurriese mayor número de desgracias, pues segun se asegura, inmediato al sitio del siniestro habia gran cantidad de paja.

La Esperanza está publicando una serie de artículos para combatir el impio libro de Mr. Renau *La Vida de Jesus*.

Dice *La España Militar* que si sus informes son ciertos, el donativo que el ejército hará para remediar las calamidades de Manila, corresponderá á los grandes desastres que esta ha sufrido.

Acercos de la oposicion levantada con motivo de la circular del 20 de agosto, dice *La Epoca* que quisiera que se declarase algo menos, que no se intentase estraviar la opinion del país con exageraciones de una critica acerba dirigida contra una medida que deja al cuerpo electoral tal como está constituido, que no suprime ningún derecho existente, y para cuya ejecucion el gobierno está lealmente dispuesto á dar todas las facilidades imaginables, segun manifestó el señor ministro de la Gobernacion.

El Contemporáneo espera que para prin-

cipios del próximo mes y con la vuelta de la corte á Madrid, la politica entrará de lleno en un periodo de animacion y vida que ahora solo tiene á intervalos.

El parte del primer médico de Cámara publicado en la *Gaceta* del 27 dice que S. M. el rey continuaba el 27 aliviado.

Dice *El Contemporáneo* que al reconocimiento del archiduque Maximiliano, dado que llegue á ocupar el trono de Méjico, deben preceder negociaciones, así sobre nuestras pasadas y justas exigencias, como sobre otras cosas que son de tan gran interés para España.

Ha llegado á esta corte el ex diputado demócrata don Estanislao Figueras, después de su excursion por Cataluña.

Los médicos forenses de Almería han dirigido una esposicion al gobierno solicitando que se les asigne sueldos fijos como á los de Madrid.

Ha sido nombrado segundo comandante de la fragata «Petronila», el capitán de fragata don José Maynó y Roig.

El 25, con motivo de ser los días de S. A. R. la infanta dona Maria Luisa Fernanda, recibieron corte en San Ildefonso los duques de Montpensier.

Por el correo que salió el 26 de Madrid, se comunica al capitán general de Cuba, señor Dulce, la aprobacion de todos sus actos en las cuestiones de esclavitud.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Fráncfort 25.—Parece que el directorio se compondrá de siete miembros: dos nombrados alternativamente por Sajonia, Hannover y Wurtemberg; dos por otros príncipes alemanes con voto cada uno; y los tres restantes por Austria, Prusia y Baviera.

La sesion de ayer tuvo por resultado dar un paso hácia la uni lad. Los soberanos guardan secreto respecto á los debates; no se ha resuelto la cuestion de presidencia del directorio.

Breslau 25.—Confírmase la noticia de que los insurrectos han destruido los puentes de ferro-carril de Varsovia á Viena. No ha llegado ninguna correspondencia.

Berlin 25.—Un despacho de M. Bismark á M. Sydon, representante de Prusia en Fráncfort, dice que la reforma no corresponde ni á la posicion de la monarquía prusiana, ni á los intereses del pueblo alemán.

Londres 25.—Noticias de Nueva-York del 13, dicen que hay grande agitacion en la California meridional; temese una su-

(108)
mismo Fondegaró, había introducido allí la caja para consumir la ruina de tu padre, con cuyo único descubrimiento los jueces inexorables hallaron una prueba suficiente contra él y le condenaron á muerte!... En el patio del Fontego se ejecutó la sentencia, y tu tamarco vivirías á no haber sido por la fiel Margarita que te salvó... Yo, el mayor amigo de tu padre, te recogí, y para que no te vendieses á ti mismo y le descubrieses á los agentes de la señoría, se te ocultó el nombre de tu familia. Empero ahora; Antonio, Antonio Dalburger!... llegó la ocasion, empuña las armas y venga en los miembros de la señoría la iticua muerte de tu padre.

Animado Antonio por el instinto de la venganza juró fidelidad á los conspiradores y aseguróles un valor á toda prueba.

Es sabido que la injuria hecha á Bertuccio Nenolo por Dandolo, el director de los armamentos marítimos, quien en una disputa le había herido en el rostro, le decidió á aliarse con su am-

(109)
bicioso yerno contra la señoría. Nenolo y Bodoeri deseaban ambos que Falleri llegase al poder absoluto para participar de él.

Segun el plan de los conjurados debíase hacer correr la voz de que la armada genovesa estaba en las legunas; y por la noche tocar la gran campana de San Marcos y llamar á la ciudad á una supuesta defensa, á cuya señal los conjurados, cuyo número era considerable, diseminados por toda la ciudad debían ocupar la plaza de San Marcos, apoderarse de los principales puestos, degollar á los jefes de la señoría y proclamar al dux soberano duque de Venecia; empero el cielo no permitió que saliese bien esta conspiracion homicida y que se derritase la antigua constitucion del estado sumergiéndose en el polvo, para ceder su lugar á la desenfrenada ambicion del arrogante Falleri.

Las reuniones en la casa del Giudecca no se habían pasado por alto á la vigilancia del consejo de los diez; pe-

(110)
mismo noche mandado ejecutar la sentencia: de muerte contra los jefes de los conjurados que cayeron en sus manos y sus cuerpos fueron puestos de manifiesto, degollados, en la galería de la Piazzeta, al lado del palacio, allí mismo donde por lo común el dux presenció las fiestas; allí mismo donde Antonio había bajado hasta los pies de Anunciata, y en donde ella recibió de sus manos el ramo de flores del jueves Gordo.

Entre aquellos cadáveres se hallaban los de Marino Bodoeri y Bertuccio Nenolo: dos días después el viejo Marino Falleri, condenado por el consejo de los diez, le cortaron la cabeza arriba de la escalera de palacio, llamado de los Gigantes.

Antonio había divagado á la ventura como si hubiese perdido el juicio; nadie le deluvo, porque nadie sabia que

(105)
De repente brilló á su alrededor la claridad de una infinidad de antorchas, y antes que hubiese podido apartarse de aquel sitio, vió delante de sí al viejo Bodoeri acompañado de algunos criados que le alumbraban, quien examinando atentamente al jóven, le dijo: «Ah! eres Antonio, se te ha llamado aquí, ya lo sé; sígueme» y Antonio convencido de que estaba descubierta su inteligencia con la esposa del dux, obedeció estremeciéndose. Pero, cual fue su admiracion cuando llególos á un aposento retirado, Bodoeri le habló del importante sitio que se le había confiado y que aquella noche misma debía defender con mucho valor y serenidad. A estas palabras su sorpresa se cambió en ansiedad y temor cuando supo que había mucho tiempo que se tramaba contra la señoría una conspiracion á cuyo frente se hallaba el dux mismo, y que aquella misma noche, conforme á la resolucion tomada en *Giudecca* en casa de Falleri, debía ser derribada la señoría y proclamado el actual dux por duque

blevacion en favor del Sur. Las situaciones de los beligerantes enfrente de Charleston, siguen siendo las mismas.

Paris 26 (por la noche).—La Patrie dice que el ministro plenipotenciario anglo-americano en esta capital comunicará esta semana á Mr. Drouyn de Lhuys una protesta contra el establecimiento del imperio en Méjico. América lo considera como una amenaza á su independencia.

La France asegura que no existe protesta formal por parte de América contra el establecimiento del imperio en Méjico.

Esta noche regresa el emperador y el sábado presidirá el Consejo de ministros.

Berlin 26.—El emperador de Rusia ha enviado á Baden uno de sus ayudantes encargado de una mision extraordinaria.

La retirada del príncipe Constantino del mando de Polonia es inminente.

Fabloski y Lipowicz han sido ahorcados en Vilna. Los insurrectos se muestran muy animosos.

Segun L' Abeille du Nord, en su número del 16, la cuestion polaca marchará rápidamente hacia una solucion. Los rusos han reunido tal cantidad de soldados, que casi todos los distritos están literal y constantemente ocupados por tropas encargadas de perseguir sin descanso á las bandas insurrectas. Ultimamente han llegado numerosos cuerpos de caballería y de cosacos cuya accion es utilísima en la guerra de guerrillas. A causa de esto los insurrectos, á pesar de su indómito valor, en todos los combates tienen que ceder el terreno, perdiendo armas y hombres que difícilmente se reemplazan.

—El gobierno nacional polaco, viendo el peligro de la causa que defienden, ha mandado á los gefes de las bandas que traten de evitar siempre que puedan el encuentro con los rusos. Convencido al mismo tiempo de que ese sistema de guerra no puede prolongarse mucho tiempo con buen éxito, y sabiendo que, por ahora al menos, no debe contar con un auxilio activo del exterior, trata de dar un golpe decisivo despues de la recoleccion de la cosecha.

Para entonces se prepara un levantamiento general, no solo en el reino, sino que tambien en algunas provincias polacas que no pertenecen á la Rusia. La batalla se dará cerca de Varsovia, en la segunda quincena de setiembre; si es preciso, se provocará una sublevacion en la capital.

—El coronel Bruk, que manda las fuerzas insurrectas del palatinado de Lublin, ha escrito los siguientes detalles sobre la victoria que alcanzó ultimamente en Lrzyz: «El día 8 de agosto ataque á una columna rusa, compuesta de 1000 infantes, 50 cosacos y dos cañones, que escoltaba un convoy de dinero. Los moscovitas dejaron en el campo de batalla 481 muertos, 133 heridos y 150 prisioneros. Ademas nos apoderamos de 500 carabinas, de los dos cañones y de todos los bagages y parte del dinero. Creo que este ascende á rublos 140,000 (560,000 francos), pues el resto, evaluado en 60,000 rublos, (240,000 francos,) habia desaparecido. Despues de esta victoria nos quedamos sin cartuchos, lo cual nos ha impedido derrotar hoy otra columna rusa. Mis fuerzas en Zryzyn consistian en 1500 tiradores, 600 huceros y 250 ginetes. Solo tomaron parte en la accion los tiradores.»

El Times defiende la conducta de Fran-

cia en Méjico, y dice que si Francia ó Austria pueden convertir á Méjico en un Estado donde haya la seguridad debida para las personas y las propiedades, merecerán el agradecimiento de Europa y de los mejicanos.

Nos dicen de Paris que el archiduque Maximiliano no pasará á Francia á conferenciar con el emperador hasta que las nuevas noticias que deben llegar de Méjico hácia el fin de setiembre, indiquen cuál es la situacion de los Estados mejicanos ante el proyectado establecimiento de un imperio.

Hay en Irlanda un partido nacional que acaba de convocar un meeting monstruo para tratar de restablecer la nacionalidad y la independencia del pais. El meeting, sin que nadie lo impidiera, se celebró á cielo descubierto, en Stievenamon Hill, colina célebre en los fastos de la insurreccion irlandesa en 1798. Ignórase si el partido nacional es muy grande; pero el hecho es que el número de los asistentes fué muy reducido, quizás á causa de la lluvia que caía á torrentes. Pero mojados y todo, los oradores pronunciaron frases muy ardorosas, hablando muy alto de la necesidad de matar á los grandes propietarios, que son, decian ellos, el azote del pais.

Escriben de Paris: A proporcion que se aproxima el dia de la apertura de las Cámaras, se van desenvolviendo las cuestiones interiores. Mr. Pelletan ha publicado un folleto titulado, El 31 de Mayo, (el dia que tuvieron efecto las elecciones), que es por decirlo así, su programa político, y sin duda el programa de los diputados de la oposicion. Como ya se deja entender, pide la libertad de imprenta, la emancipacion del municipio, la libertad individual, etc.

En el Brasil se ha acogido con júbilo la decision del rey de los belgas relativa al conflicto anglo-americano.

—Los trabajos electorales en aquel imperio hacian presumir que las fuerzas de oposicionistas y partidarios del ministerio serian casi iguales en las próximas Asambleas.

Una carta de Nueva-York anuncia que las administraciones de caminos de hierro de aquella ciudad no permiten viajar por sus vias á ningún negro, por temor de que el populacho, en uno de esos ordinarios tumultos, destruya la linea.

El gobierno ruso ha mandado al palatinado de Lublin 10,000 hombres de refuerzo para sofocar la insurreccion.

Se asegura que el arzobispo de Méjico va á ser elevado á la dignidad cardenalicia.

Cartas de Polonia dicen que acaso dentro de poco tome Mieroslowski la dictadura; no hay para qué ocultar que esto seria el golpe de gracia para la insurreccion, y puede asegurarse que si agota los recursos le será de todo punto imposible continuar la lucha durante el invierno.

El capitán del corsario confederado «Florida» dice en una carta dirigida á su familia, que á la fecha de 17 de mayo último habia destruido buques federales por valor de diez millones de duros, enviados por el gobierno de Washington á capturar

el «Florida» y el «Alabama.» Entre estos dos corsarios, dice además en la misma, que destruyeron diez buques de guerra del Norte, de alto bordo, el 22 de abril, á la distancia de 60 millas el uno del otro.

Cartas de Berlin dicen que el ministro de Negocios extranjeros de Prusia, Mr. de Bismark, ha dirigido al gabinete austriaco un despacho á propósito de la reunion de Francfort concebido en términos bastante vivos y poco á propósito para favorecer una conciliacion entre los dos gabinetes.

El emperador Napoleon ha dirigido al duque de Morny una carta autógrafa como para recomendarle que evite toda alusion política en el discurso de apertura de su consejo general.

El nuevo rey de Grecia ha dirigido á la asamblea nacional de aquel pais el mensaje siguiente:—«Doy gracias á la asamblea por la nueva muestra de confianza que acaba de darme proclamándome mayor de edad seis meses antes del término legal. Dirigiré todos mis esfuerzos á mostrarme digno de esta confianza. Todos mis sentimientos me impelen hácia mi nueva patria, y partiré de aquí para ir con direccion á Grecia en cuanto me lo permita la cuestion relativa á la anexion de las islas Jónicas. Entre tanto la patria cuenta con el patriotismo y el espíritu de concordia de la asamblea nacional. Copenhague 18, 30 julio de 1865.—Jorge.»

Segun manifiesta el Monitor francés, el día 21 el emperador Napoleon acompañado de varios elevados personajes, entre los cuales se contaba el general O'Donnell, asistió á las grandes maniobras militares del campamento de Chalons, que fueron mandadas por el general Baraguay d'Hilliers.

Los rusos aumentan considerablemente sus tropas en el Cáucaso. Están construyendo fortificaciones en Alejandropol donde se han enviado muchos cañones, reforzando además la guarnicion y aumentando los viveres.

En Paris corren rumores de modificacion ministerial. Se habla del baron Gros y de Mr. Thouvenel para reemplazar al ministro de Negocios extranjeros Mr. Drouyn de Lhuys.

Los ingleses trabajan para dispersar á sus obreros del Lancashire; pero al mismo tiempo no desprecian medio alguno de aumentar las importaciones del algodón.

La ciudad de Shanghai (China) progresa rápidamente: reúne ya 1,500,000 habitantes.

El rey de Holanda, que estaba ya representado en Francfort por el príncipe heredero de la Corona, ha ido ya á aquella poblacion, apresurándose á visitar al emperador Francisco José, quien lo retuvo á su lado convidándolo á comer y paseando juntos parte de la noche.

Anuncian de Constantinopla que el segundo cuerpo de ejército ha recibido orden de salir para Schumla, en donde ha dispuesto el gobierno turco que se organice un campo de observacion. Esta importante disposicion ha empezado á plantearse, y el 11 de este mes S. M. I. el sul-

tan pasó revista al tercer batallon de cazadores de á pié, al segundo regimiento de infantería de linea y al tercer batallon de los zuavos otomanos, los cuales emprendieron la marcha al siguiente dia con direccion á Schumia.

De una carta de Paris tomamos las siguientes noticias:

El emperador sigue siendo muy dadaso y complacido con el nuevo ministro, Mr. Drouyn, á quien ha regalado una casa de campo en Villeneuve Saint-Georges.

—Dicese que ha salido un ayudante de campo del emperador para el palacio de Miramar, residencia del archiduque Maximiliano cerca de Trieste.

—Mr. Drouyn de Lhuys estará ausente en uso de licencia del 1.º al 15 del próximo setiembre, lo cual es un nuevo testimonio de las tendencias pacíficas de la situacion.

—El jueves se firmará un decreto en virtud del cual las poblaciones que tienen murallas deberán dejarse abiertas toda la noche en tiempo de paz, como las demás poblaciones. Hace tiempo que los habitantes de las poblaciones fortificadas reclamaban esta disposicion.

Dicese que el baron Ricasoli presidente del Consejo de ministros que ha sido en Turin ha llegado á Paris. Se ignora si este viaje tendrá algun objeto político.

Se asegura que los discursos del emperador de Austria y del rey de Baviera en Francfort no han sido publicados tal y como se pronunciaron. Algunas frases que en opinion de los príncipes que formaban el auditorio pudieran escitar susceptibilidades á sus súbditos han sido borradas en el texto entregado á la publicidad.

Segun el Boersenhalle, se trata activamente de la cuestion mejicana en los círculos diplomáticos austriacos de Francfort. A causa de esto los embajadores de Austria en Paris y Londres han sido llamados á aquella poblacion. La permanencia de lord Clarendon en Francfort no es estraña á esta cuestion. El Boersenhalle añade que de algunos dias á esta parte han disminuido mucho las probabilidades de que el archiduque Maximiliano acepte el trono de Méjico.

Gaceta.

—Aguas.—En su lugar verán nuestros lectores el anuncio de la alcaldía, señalando el dia y hora en que tendrá efecto el remate de las obras necesarias para terminar el encañamiento de las aguas lamadas de Santa Clara. Muchas fuentes públicas hay secas y no poco se iba haciendo sentir en los últimos dias la falta de aguas potables en la poblacion; por lo que celebramos que este negocio se active y se lleve á feliz término.

—Curatos.—Segun nos han asegurado han venido nombrados para los curatos de la diócesis los sujetos que ocupaban el primer lugar en las ternas propuestas. Los de la capital, conformes á nuestras noticias son los siguientes:

Para el curato de San Lorenzo, á don Ramon Rodriguez Rosales; para el de San Andrés, á don José Redel y Sanchez; para el de San Pedro, á don Manuel Enriquez y Rivas; para el de San Juan y todos los Santos, á don Manuel Jerez y Caballero:

para el de San Nicolás de la Villa, á don Francisco Osuna.

—El vigia.—Hoy música en los paseos—habrá si el tiempo dá el pase.—Y si no lo dá irá el bombo—con la música á otra parte.

—Otra funcion.—La seccion dramática de la sociedad que anoche proporcionó tan buen rato á los aficionados, prepara otra funcion que tendrá lugar probablemente el dia 2 ó 3 del mes próximo, en la que se ejecutará la linda comedia Por él y por mí, y la preciosa pieza Con el Santo y la limosna.

—Arreglo.—Ya se están habilitando las habitaciones del palacio episcopal á que se trasladarán las clases del Seminario, y de las que se desposee por ahora nuestro digno Prelado, con el laudable objeto de que puedan tener ingreso en aquel establecimiento los muchos que lo solicitan.

—Programas.—La banda primera de música municipal tocará esta noche en el paseo de la Victoria las piezas siguientes:

- 1.ª El Gentil, paso doble.
- 2.ª La niña mimada, wals.
- 3.ª El Miserere del Trovador.
- 4.ª El si si, wals.
- 5.ª Aria del delirio de la Traviatta.
- 6.ª Polka del Loco de la boardilla.

La banda segunda tocará en el paseo de la Ribera las piezas siguientes:

- 1.ª Paso doble, El amor.
- 2.ª Wals, Simpático.
- 3.ª Danza, La granadina.
- 4.ª Schotis, la Adriana.
- 5.ª Aria triple de la zarzuela, El diablo en el poder.
- 6.ª Paso doble de las Astar del toro.
- 7.ª Wals, El sueño de una niña.
- 8.ª Fagina.

Si las nubes descargan—un aguacero—no oiremos de estas piezas—los dulces ecos:—y en los trombones—quedarán encerradas—mil ilusiones.

—Verdadera desgracia.—Uno de los que fueron sorprendidos en la madrugada del viernes abriendo las puertas de la casa de doña Manuela Ruiz en la calle de San Antonio, es don Rafael Martinez y Molina, que pertenece á una familia muy apreciada y conocida en esta capital, donde ocupa una ventajosa posicion, ó hijo de un padre honrado que con suma probidad se ha dedicado á el despacho de delicados negocios y á la educacion de sus hijos. Lastima que malas compañías ú otras desgracias hayan conducido á aquel joven á abandonar muchos años hace la casa paterna, y por último á el estravio que todos deploran. Tal vez de las actuaciones resultará todavía la inculpabilidad del Sr. Martinez, de lo que nos alegraremos mucho, sintiendo mientras tanto este nuevo incidente que ha aumentado el dolor de su estimable familia.

—Suspension.—El terrible incendio que en pocas horas ha destruido una gran parte del Seminario conciliar de San Pelagio mártir ha sido causa de que se prorogue hasta el 1.º de octubre la entrada de los latinos, que se hallaban convocados para el dia 14 de setiembre, tras latándose al 26 de este mes los exámenes de entrada para los que deseen ingresar de nuevo en el establecimiento y que debian celebrarse el dia 11. Es sumamente sensible la causa que ha motivado estas disposiciones.

(106) soberano de Venecia. Antonio miró á Bodoeri con la mayor sorpresa y silencio, lo que tuvo este por una negativa en tomar parte en la ejecucion del terrible complot, y exclamó encolerizado: —«¡Cobardel... insensato!... No saldrás ya de este palacio, en él morirás si no empudás las armas con nosotros; pero antes habla con este sugeto!... Y del oscuro fondo del aposento iba adelantándose una noble y magestuosa sombra ante la cual, al momento que Antonio pudo distinguir sus facciones al llegar cerca de las antorchas, cayó de rodillas, y sacándole de sí aquella vision inesperada, exclamó:—«¡Oh Dios! es mi padre Bertuccio Nenolo... Oh mi querido protector!...» Nenolo levantando al jóven, le abrazó y le dijo con dulzura: —«Si, soy Bertuccio Nenolo á quien sin duda creías sepultado en las entrañas del mar, y que acabo de verme libre hace poco de la esclavitud en que me tenia el feroz Morbassan; Bertuccio Nenolo, que te recogió en tu desampa-

(111) do huyeron sus hombres y él mismo se vió precisado á escaparse protegido por la oscuridad; pronto oyó á sus espaldas los pasos de uno que le perseguia; sintió cojerse y ya su brazo armado iba á libertarle de aquel combatiente cuando á una luz casual reconoció á Pedro. — ¡Sálvate, exclamó este ¡sálvate Antonio! ¡en mi góndola! ¡Traicion! todo se ha perdido... Bodoeri y Nenolo están en poder, de la señoría, el dux se halla encerrado en su aposento y custodiado como un criminal por sus mismas guardias perjuras. ¡Sálvate, sálvate! Casi privado Antonio de sentido se dejó conducir maquinalmente á la góndola, desde la cual oyó primero voces sordas... ruido de armas en seguida... luego despues gritos de agonía... y todo volvió á entrar en lúgubre y absoluto silencio en el seno de las tinieblas de la noche. Al otro dia por la mañana el pueblo oprimido por un mortal terror fue testigo de un espectáculo capaz de helar la sangre en las venas, puesto que el consejo de los diez habia en aquella

(110) ro habia sido imposible saber de fijo su objeto. Sin embargo, uno de los conjurados, un comerciante de Pisa llamado Bentiano, acosado de remordimientos quiso salvar del degüello á su amigo y padrino Nicolas Leoni, miembro del consejo de los diez; así es que por la noche se fué á su casa y le suplicó que no saliese por ningún motivo aquella noche de ella, y despues de muchos ruegos le explicó todo el complot. De acuerdo este con Giovanni Gradengo y Mario Cornaro, convocó inmediatamente el consejo de los diez en San Salvador, desde donde en menos de tres horas se tomaron medidas capaces de paralizar todas las empresas de los conjurados, al momento mismo de empezarlas. Antonio tenia el encargo de dirigirse á la torre de san Marcos con una partida y hacer tocar las campanas, pero al llegar la encontró ocupada militarmente por tropas del arsenal que al acercarse se les echaron encima lanza en ristre. Sobrecojidos de un repentino mis-

(107) ro y que no pudo proveer que los estúpidos criados que Bodoeri envió para tomar posesion de aquella casa de campo que él acababa de comprar, se echasen de ella sin compasion. Pero que dudas jóven iluso, en tomar las armas contra una casta tiránica cuya crueldad le arrebató á tu propio padre?... Sil ve al patio del Fontego; la sangre de que están manchadas las losas del pavimento y que se conocen aun, es la sangre de tu padre!... Cuando la señoría alquiló á los mercaderes alemanes los almacenes que tu conoces bajo el nombre de Fontego, estaba prohibido á los que poseian allí piezas alquiladas el guardar las llaves durante sus viajes, estando obligados á dejarlas al Fontego. Tu padre, habiendo contravenido á esta ley, habia ya merecido un severo castigo; sin embargo, al volver de un viaje se abrieron sus aposentos de depósito y encontróse en uno de ellos una caja de moneda falsa veneciana. En vano protestó de su inocencia, pues sin duda algun traidor infernal, quizás el

Sociedad lírico-dramática.—Mañana a las seis de la tarde tendrá lugar en el local de costumbre el sorteo de localidades para la próxima función.

Polka íntima.—En el salón de Moratin, en el que según anunciamos en su lugar habrá esta noche su correspondiente fiesta, se preparan tres bailes de máscaras para la próxima feria de la Fuensanta. A los aficionados a las piruetas se les presenta un porvenir muy lisonjero.

Acudid.—Esta noche niñas mías—hay música en los paseos—y si el tiempo lo permite,—que está el pobre algo travieso,—iremos a oír los pitos—para matar bien el tiempo.—Hay música en la Ribera—y en la Victoria hay juleo—y yo para daros gusto—á en ambas partes ir pienso—pues si voy á la Victoria—abajo me hecharán menos—y si voy á la Ribera—habrá arriba pena y duelo.—Conque niñas arreglarse—y decid donde me mato—pues si hace viento esta noche—y está algo fresquillo el viento—con vuestro desden y el aire—me voy á quedar bien fresco.

Y no del cielo.—Anteayer dos amigos nuestros se encontraban parados cerca de la Cuesta de Lujan y de pronto se vieron favorecidos por un terrible aguacero parcial, que hubieran creído un castigo del cielo si el olorillo del liquido no les hubiera convencido de que eran víctimas de una marilornes.

Temperatura.—Anteanoche estaban los paseos casi desiertos. Un ligero vientecillo hacía que muchos se retrajeran de salir y otros procuraban abrigarse. Pocos días hace nos quejábamos del calor y anteanoche molestaba la frescura. ¡Pobre humanidad! en tejer y destejer pasas el tiempo mientras todos nos vamos pasando.

Por fin.—Pasado mañana tendrá lugar a la una del día en las casas condecoratorias la subasta que ya conocen nuestros lectores para el embaldosado de las calles de esta capital.

Aviso a los ciegos.—En la calle de los Estudios al final de la de Santa Victoria se ha abierto una fosa cuyo principal peligro no es su profundidad, sino las piedras sueltas que forman su fondo. El remedio es sencillo.

¿Proyecto?—Parece que al-

gunos particulares tratan de establecer tiendas de campaña en el real de la próxima feria de la Fuensanta. Veremos si queda en proyecto.

Educandas.—En cartas que hemos recibido de Baena y según los informes que hemos procurado adquirir sobre el suceso ocurrido con motivo de la salida de varias educandas del colegio de aquel pueblo, resulta lo siguiente. Nuestro escelentísimo Prelado con esa actividad nunca desmentida y con ese incansable celo que todos le reconocen por el buen orden y gobierno de cuanto está á su cuidado, ha tratado de dotar al espresado colegio de un personal digno de su instituto y que pueda devolverle el lustre de que anteriormente gozaba. Para ello, no espulsó, sino que dispuso se retiraran cuatro, no siete, de las hermanas, trasladando una á otro colegio de Espejo. Esta disposición oportuna, produjo una demostración, organizada sin duda por los interesados, y que consentida, sancionaría una rebelión constante contra las disposiciones de toda autoridad. La superior eclesiástica tenemos entendido que se propone llevar á efecto lo dispuesto, por creerlo, como lo es, justo y conveniente, y esperamos del buen juicio de aquel señor alcalde, que no cederá por que murmuren unos cuantos muchachos y mugeres, lo cual haría caer el mas pobre ridiculo sobre una población tan importante y tan ilustrada como lo es la de Baena.

Listo.—Se nos dice que está preparado todo lo necesario para abrir al público la primera seccion de la vía ferrea de Córdoba á Málaga y que se difiera, mas ó menos, solo dependerá de la llegada del ingeniero del gobierno que ha de autorizar el acto. Deseamos que no tarde.

Fué por lana.—Un ratero que logró penetrar en casa de una persona muy conocida en Cabra, despues que hizo su agosto se deslizaba por un balcon, cuando el dueño disparándole un tiro lo dejó en el sitio. Un poquito fuerte es la medida; pero si todos hicieran lo mismo no serian tan frecuentes esos delitos.

Diosme libre.—Se cita y emplaza por edictos del juzgado de Bojalancé á José Eugenio Gomez, contra quien se sigue causa por falso testimonio.

Defuncion.—Ha fallecido en Cádiz á la temprana edad de quince años,

la linda señorita doña Joaquina Garcia de Arboleya, hija del ilustrado director del acreditado y sesudo periódico gaditano *El Comercio*. Acompañamos en su justo dolor á nuestro estimable compañero.

Para los médicos.—El Dr. Schachand emplea con buen resultado para combatir las intermitentes las inyecciones subcutáneas del sulfato de quinina. Al efecto carga una pequeña jeringa con diez ó doce gotas de una disolución concentrada de sulfato de quinina (5 centigramos de la quinina por 4 gotas de agua activada con una de ácido sulfúrico) perfora la piel en cualquier parte con una lanceta y por la abertura introduce la inyeccion en el tejido celular. Por lo general hace la inyeccion á la mitad del acceso y el resultado es brillante y seguro.

Máximas.—La moral tiene un tribunal mas alto y temible que las leyes. No solo quiere que evitemos el mal, sino que tambien hagamos el bien, no solo que aparezcamos virtuosos, sino que lo seamos en realidad. Porque no se funda en la opinion pública, á quien puede sorprenderse, sino en nuestra propia estimacion que no nos engaña nunca.—*Pascal*.

—La modestia es respecto del mérito lo que las sombras respecto de las figuras en un cuadro, les da cuerpo y realce.—*Voltaire*.

—Un crítico solo se forma á fuerza de años, de observacion y de estudios: un crítico se forma de la noche á la mañana.—*La Bruyere*.

—Las saetas de la maledicencia y de la calumnia están acoradas por ambas puntas, y hieren con frecuencia la mano que las dispara.—*Jannin*.

—No hay cosa que se dé con mas liberalidad que los consejos.—*La Rochefoucauld*.

—Hay cierta clase de hombres á quienes solo se concede algun mérito por estar ya cansados de negárselo, ganan una reputacion como ciertos pobres consiguen limosna, es decir á fuerza de ser importunos.—*La Bruyere*.

—La limpieza es el tocado de la vejez.—*Madama Necker*.

—No hay mejor amigo que un libro. Os entretiene agradablemente con él cuando no tenéis un amigo con quien confiaros. Nunca descubre vuestros secretos, y os enseña la sabiduria.—*Boswell*.

—El lisonjero dice á la cólera, véu-

gate; á la pasion, goza, al miedo, huyamos y á la sospecha, créelo todo.—*Pharlarco*.

—Los hombres nacen desnudos y viven vestidos, como tambien nacen independientes y viven sujetos á las leyes. Los vestidos embarazan un poco los movimientos del cuerpo, pero los protejen contra la intemperie: las leyes contienen las pasiones, pero defienden el honor, la vida y las fortunas.—*Rousseau*.

Y dicen denosotros.—El pugilismo está lejos de extinguirse en Ioglaterra, y el principio del otoño va á ser marcado por una porcion de singulares combates que se están arreglando en este momento á ciencia y paciencia de la policia y las autoridades. Recientemente ha sido muerto de un trompis un pugilista, y el martes de la semana pasada se han medio matado dos mas para disputar la respetable suma de libras esterlinas 400, ó sean 2,000 duros. Los protagonistas de esta lucha son dos pugilistas de profesion llamados el uno Travers y el otro Dillon, y su primer encuentro tuvo lugar en Tivyford, en presencia de un gran número de aficionados á tan brutal y desmoralizador espectáculo. Despues de haberse acometido con la furia de costumbre, 33 veces en el espacio de una hora y 46 minutos, y descargándose algunos centenares de terribles trompis en la cara, el pecho y la cabeza, intervino la policia y tuvieron que retirarse á terminar la lucha á algunas millas de distancia. En Wargrave Ferry comenzaron de nuevo el combate, que duró 16 minutos mas; pero la policia intervino de nuevo y los combatientes tuvieron que marchar á otro punto llamado Taplow. Travers declinó sin embargo, no poder continuar al llegar aqui, por haber recibido lesion interior en el curso de tan desesperada lucha, lo cual probó con un certificado de un cirujano llamado al efecto. El combate ha quedado por lo tanto aplazado.

Casino Industrial Agrícola y Comercial de Córdoba.

Rectificacion.

Al publicarse el resultado de esta suscripcion en el número 5914, se estampó el nombre de Joaquin Marquez con 20 rs. y debe decir José Joaquin Gonzalez.

Signe la suscripcion á favor de los desgraciados de Manila.

	Rs. vn.
Suma anterior.	1,786
D. Francisco Ruiz Lorenzo.	10
Rafael Blanco.	10
Miguel Morales y Luque.	19
Francisco Lubian.	10
<i>Servientes del Casino.</i>	
D. Antonio Vazquez, conserje.	10
Francisco Aguilera, sirviente.	4
Manuel Rodriguez, otro id.	4
Antonio Ruiz, otro id.	4
José Perez, otro id.	4
	1,861

(Se continuará.)
El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

—Hoy.—Sta. Rosa de Lima, virgen.
—Mañana.—S. Ramon Nonnato, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Ambos dias en la parroquia de S. Juan.
—Todos los Domingos por la tarde á las cinco hay en la parroquia de Santiago ejercicios en los que se explica un punto de doctrina cristiana, segun el orden del catecismo.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Tribulaciones, en S. Juan.—Mañana Nra. Sra. del Amor-hermoso, tutelar de la asociacion.

Espectáculos.

TEATRO DE MORATIN.

Hoy tendrá lugar un magnífico baile de sociedad, dando principio á las diez de la noche y concluyendo á las dos de la madrugada.—Precios. Entrada para caballeros, 2 rs. Señoras gratis.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1865.

Imprenta, Libreria y Litografía del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 19.
Consolidado 52-60 c.
Diferido 48-35.
Deuda amortizable de primera clase 36-30 Id. de segunda 26 00.
Id. del personal 24-10.
Acciones del Banco de España 220-00

CAMBIOS ESTRANEROS.

Londres, á 90 dias fecha, 50-45 p.
Paris á 3 dias vista 5-23.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 28 de Agosto á igual hora del 29.
Trigo 3-3 fanegas de 52 á 57 rs.
Cebada 00 fanegas de 90 á 00.
Aceite en los molinos á 45.
Id. en la ciudad á 57
Jabon blando á 47 cuartos libra.
Carne de vaca á 33 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 43 á 62. Cebada de 26 á 28 Fuera de la Alhondiga. Trigo de 54 3/4 á 57. Cebada de 25 á 26. Habas de 37 á 41. Aceite de 00 á 47 1/2.

GRANADA.

Trigo de 46 á 56. Cebada de 28 á 30. Habas de 38 á 40. Aceite de 57 á 58.

MÁLAGA.

Trigo de 50 á 64. Cebada de 25 á 32. Habas de 37 á 42. Aceite de 48 á 49.

JEREZ.

Trigo de 53 á 60. Cebada de 24 á 26. Habas de 40 á 41. Aceite de 49 á 50.

JAEN.

Trigo de 48 á 56. Cebada de 33 á 34. Habas de 36 á 37. Aceite de 00 á 54

Ferrocarril.

Sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 25 minutos.
El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 42. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 10 minutos de la noche.
El tercer tren sale á las 5 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 8 y 25 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 42 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 82 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 412 rs. 70 centimos. Segunda clase 84 rs. 9 céntimos. Tercera clase 54 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los dias pares á las 4 y 1/2 de la noche. Entran los impares á la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 408 rs. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 430. Interior, 286. Rotonda, 246. Cupé, 206.

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias impares á las 40 de la noche. Entran los pares entre 9 y 40 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20. Cumplidas las prescripciones del Sr. Gobernador Civil de la provincia, desde hoy principiarán á regir los precios siguientes: De Córdoba á Madrid. Berlina, 408 rs. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 410. Interior, 286. Rotonda, 246. Cupé, 206.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los dias impares entre diez y once de la noche. Entran los dias pares entre once y doce de la mañana. Calle del Ayuntamiento, núm. 4. Precios. Iguales á los anteriores.

La Victoria.

Salen para Madrid los dias impares á las doce y media del dia, y entran los pares de ocho á nueve de la mañana. Precios á Madrid. Berlina, 408. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Postas-Andaluza-Sevillana.
Salen para Madrid los dias pares á las doce y media de la mañana, y llegan los dias impares de ocho á nueve de la misma. Precios de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 310. Interior, 286. Rotonda, 246. Cupé, 206. Id. id. á Madrid. Berlina, 408. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

La Andaluza.

Salen para Luena todos los dias á las seis de la tarde. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 42 rs. Interior, 30. Calle de Lucano, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Aguilar los dias impares lo verifica ahora hasta Cabra, saliendo á las 8 de la noche, y entra los pares á las 6 de la mañana.

La Malagueña.

Salen para Málaga en el presente mes los dias pares á las diez y media de la noche, y entran los impares á las 6 de la mañana. Precios á Malaga. Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de la Libreria núm. 20.

Sillas-correos.

Los billetes para Madrid se despachan por don Baldomero Cisneros, calle de San Pablo

El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia.
Habiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos; tambien ha mejorado sus carruages pniez-

do almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes

en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro.

Mensajerias aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Libreria número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y quince minutos de la noche.

De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Gualdalar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Gualdalar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 6. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del Puerto de S. Pablo.

BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa IBERN. Andrés Rabadan.

AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANNUZZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonzo Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELIA. Juan Castellano.

Posada del Toro.

OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez;

Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez.

MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero;

ECIJA. Salvador Dieguez.

ANDEJAR. Juan Montoro.

OBESO. Francisco Sanchez.

BAENA y Luena. Isidro Colodrero,

Posada de la Madona.

MONTEBO. Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael

CASTRO. Francisco Manuel Carpio.

CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero.

AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Pótro.

RÁMBELA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada.

MONTEBO. Ildefonso Caballero.

VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y JUEL Calvo

POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.

BUJALANQUE. José María Valera y Francisco Ven-

delada.

POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

ECIJA. José, Juan y Antonio Madrid,

CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEBRUNJA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente

PÍNGO. Cteclio Arenas.

Posada de las Yerbas.

ADAMUZ. Barolomé Obrero.

DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANQUE. Francisco Rodriguez.

VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDEJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTEBO. Manuel Tabares y Francisco Luque,

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael

Triguez.

INYECCION BROU

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco num. 43, a los señores Taconet y Comp., depositarios generales.

INYECCION CADET

Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de París, se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia.

BANCO DE ECONOMIAS.

DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITALES.

domiciliada en Madrid, calle del Desengaño, núm. 27.

Sus estatutos fueron sometidos al Gobierno de S. M. y registrados con la escritura social en el gobierno civil de la provincia, previo informe del Tribunal de Comercio de esta plaza.

Delegado régio.—Sr D. Leopoldo Barthe y Maza.

CONSEJO DE INSPECCION.

- Excmo. Sr. D. Tomás Ligüés y Bardeji, Subsecretario de Estado, Presidente. Sr. D. Aniceto Puig, Gete superior de administración, ex Diputado a Cortes y propietario, Vice-presidente.

MEDIO MILLON DE REALES.

depositados voluntariamente en el Banco de España, garantizan la gestion administrativa. Director general.—D. Diego Montaut y Durriz, abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Delgado general del Banco, D. LUIS TORRES DE MENDOZA, propietario. Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante.

Los beneficios son considerables por la capitalización mensual de intereses. Pueden retirarse el capital y utilidades o imponer de nuevo a voluntad de los interesados. No se exige documentación ni compromiso alguno anterior de épocas ni cantidades para imponer o retirar.

El estado siguiente demuestra el rápido progreso del Banco de Economias desde su inauguración en 20 de Noviembre de 1850 y particularmente desde 1.º de Enero de 1862, en que sus ventajitas han sido más convenientes que el ordinario.

Table with columns for 'CAPITAL INGRESADO POR DEPOSITOS, DEPOSITOS Y CUENTAS CORRIENTES' and dates from 1861 to 1862.

LOS POMPEYOS.

Con este nombre se ha establecido una casa de huéspedes en Córdoba calle de Pompeyos (antes alta de la Compañía) núm. 7, donde se dará el mas esmerado trato, tanto en comidas como en los demás ramos de la asistencia.

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL Y GENERAL DE CREDITO.

Capital social 100.000.000 de reales.

Este establecimiento es un seguro veneno de riqueza pública. Su objeto es prestar al propietario hasta las dos terceras partes de la cantidad que valga la finca que se hipoteca en garantía, sin esceder el premio del seis por ciento al año, que es el máximo que se asigna, estando facultado aquel a amortizar a su voluntad desde el uno al diez por ciento para extinguir el principal de la deuda.

HIELO ARTIFICIAL CORDOBÉS.

Los dueños de la fábrica de hielo artificial, establecida con autorización del Excmo. Ayuntamiento en esta Ciudad, calle Mayor de San Lorenzo número 153, tienen la honra de poner en conocimiento del apreciable público, que se espande en dicha fábrica el hielo llevado por mayor al precio de 15 reales la arroba, y por menor a 8 cuartos la libra.

La venta del hielo artificial, por mayor y menor, se verificará en la misma fábrica; y solamente por menor a 8 cuartos libra en la casa núm. 4 calle de Carreteras, en la plazuela de las Tendillas núm. 5.

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA.

Gran Galería de cristales establecida en la calle del Cister núm. 16. El dueño de este nuevo establecimiento Sr. Jenér, que no ha perdonado sacrificio alguno por conseguir presentar al público una galería fotográfica a la altura a que se encuentra esta clase de establecimientos en las principales capitales, tiene el honor de ofrecer a sus numerosos favorecedores y al público en general, su nueva casa, donde encontrarán las personas que se dignen favorecerle, todos los adelantos y comodidades que se merecen.

Construcciones de ebanistería por diseños y modelos de París. Taller y almacén de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azonaicas, 3, Arco Real, 49.—Córdoba.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse así por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas.

LA BÉTICA.

Compañía de seguros mútuos contra incendios, fuego del cielo y las explosiones de gas para alumbrar, autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Establecida en Sevilla, calle de la Cuna núm. 40.

- JUNTA DE GOBIERNO. Sr. D. Manuel Romero Balmaseda, diputado provincial, labrador y propietario, Presidente. Sr. D. Francisco Iribarren y Armero, labrador y propietario, Vice-Presidente.

- FUNDADORES. Sres. D. Tomás de la Calzada, D. Luis de Cuadra, D. Eugenio Daguero Hospital, Sr. D. Francisco Rossi, Director general, Sr. D. Diego Garcia del Barrio, Subdirector-general.

SITUACION DE LA SOCIEDAD. Número de suscritores. 2.485. Capital social. 454.450,800. Esta Sociedad localiza exclusivamente sus seguros a las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Granada, Córdoba, Jaén, Cáceres, Badajoz y Huelva.

Caja de Seguros y seguro mutuo de quintas.

Director y fundador DON FRANCISCO DE PAULA MELLADO. Asociación general para redimirse del servicio de las armas, autorizada por el gobierno de S. M.

411 millones de fianza administrativa. Esta Compañía hace ilustres las asociaciones que para redimirse del servicio se forman en los pueblos. Previa garantía la caja anticipa a los interesados la cuota que para su redención se necesita pagadera en diez años.

BANCO DE PROPIETARIOS.

Establecido en Madrid calle del Clavel número 44. Nueva renta a la propiedad inmueble y a todos los valores corrientes. Préstamos a los Socios con derecho a amortizar el capital paulatinamente.—Giro, descuentos, y garantía, a petición del Socio: gratis unos, obligatorios todos para el Banco, a petición de los Socios y de los imponentes.

La caja ofrece una doble garantía hipotecaria y subsidiaria siempre mucho mayor que puedan ser las imposiciones.—Se admiten a interés fijo desde 5 reales en adelante: unas francas para retirar los valores a voluntad previo aviso; y otras a plazo determinado. Junta Directiva. Excmo. Sr. D. Manuel de la Fuente Andrés, propietario ex-ministro de Gracia y Justicia, senador del Reino, Presidente.

ACEITE PERSONNE

Aprobado por la Academia Imperial de Medicina de París.

Segun el informe que damos, este Aceite, difiere poco por el color y sabor del aceite de alimentarios de los, es un medicamento de mucho valor que presenta numerosas ventajas sobre el aceite de hígado de bacalao.

DEPOSITO GENERAL, EN PARÍS. Casa del Sr. LABÉLONNE, r. Bourbon-Villeneuve, 19. Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 43 a los Sres. Taconet y compañía, depositarios generales.

Suscripción. Tarifas generales para el ajuste de los utensilios al ejército y tablas para el suministro de cada una de las raciones de pan, pienso, etapa y hospitales al mismo, publicadas bajo la dirección de don Manuel Cándido Reinos, oficial de administración militar.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de Zamorano núm. 8. Tambien hay narajos con fruto en grandes macetones. Puede verse de 9 a 11 por la mañana y de las 5 de la tarde en adelante.

Libros. Noticias de interes general sobre el servicio de Correos en España, mandado circular por orden de la Dirección general del ramo. Un cuaderno en octavo, rústica, y real. Se vende en la librería de don Francisco Lozano, calle de San Fernando núm. 27.

Pérdida. Desde la Carrera del Puente hasta la Puerta del Perdon de la Catedral se ha extraviado una mantilla de sarga con felpón ancho. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la casa núm. 61 de dicha Carrera del Puente, donde se le gratificará.

Estante. Se vende uno propio para un establecimiento, con algunas puertas de cristales. Puede verse y tratar en el estanco situado en la calle de San Fernando frente el Portillo.

Venta de maderas. En la Huerta del Tablero alto, sita en el alcor de la sierra, se enganan de 60 a 75 pies de Almes que deben cortarse en el presente mes. En la casa callejas del Portillo núm. 3, se enterará del precio y condiciones.

Subasta. En subasta privada que se ha de celebrar el 23 de Setiembre próximo entre once y doce de la mañana en la escribanía de D. Mariano Barroso, calle Ambrosio Morales núm. 4, se arriendan las fincas siguientes: El Fontanar nombrado Caño de María Ruiz, en este término, compuesto de 14 fanegas de tierra de regadío y diez y ocho de secano, todo poblado de árboles frutales y olivos.

Venta. Se vende la casa núm. 29 calle de San Francisco, antes de la Feria, donde está la imprenta de los señores J. Gonzalez y compañía, libre de todo gravamen y con su titulación al corriente. La persona que le acomode podrá entenderse para su ajuste con don Manuel Carrasco y Luque, que vive calle Azonaicas núm. 7.

Arrendamiento. Desde el día el de la casa núm. 44 calle de San Francisco, con vistas a dicha calle y a la plazuela del Pótro Para tratar de su ajuste, en la calle Sillería número 5.

Venta ó arrendamiento. Se hace desde el día, de una barbería con todos sus enseres, en buen sitio y bien acreditada: la persona a quien le acomode puede tratar con su dueño que vive Carrera del Puente núm. 45. 7-4

Arrendamiento. Se suspende la subasta en venta, anunciada para el día 24 de Setiembre próximo, de los lagares llamados Torreón, Quimones, Carrasquilla y Bobadilla, sitos en la sierra de este término, cerca de Sta. María de Trassierra, y se subastarán en arrendamiento en la escribanía de D. Mariano Barroso, el día 20 de Setiembre, pudiéndose en dicha escribanía informar de la renta y condiciones, la persona que desee arrendarlos.

Muebles. Se vende un sofá de caoba tallado con el forro de damasco de lana color grana, y doce sillones correspondientes al dicho sofá, y además dos silloncitos de brazos de madera de manzanillo con asiento de la misma tela, clase y color de la sillería y sofá, y dos sillones de regilla barnizadas para entre puertas; todo en buen estado. En la portería de casa de la señora condesa viuda de Hornachuelos, darán razón.